

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **026**

Fecha: 16/06/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 019 2019 00435	Ejecutivo Singular	CABLE PLUS INTERNACIONAL CORPORATION	CARLOS NIETO Y CIA SAS	Auto termina proceso por Transacción ordena levantamiento de medidas y ordena la entrega de títulos judiciales.	12/06/2020	1
1100140 03 015 2017 01179	Especial De Pertenencia	LIZETH ALEJANDRA YEPES OSPINA	LUIS ALBERTO CASAS CASAS	Auto ordena correr traslado por el termino de 5 días al apelante para la sustentación. Cumplido el termino ingresara al despacho. Se debe consultar los estados electronicos.	12/06/2020	2
1100140 03 039 2018 00007	Verbal	LEM LABORATORIO EXPERIMENTAL DE MUSICA SAS	CAMILO CORTES BARRETO	Auto ordena correr traslado al apelante por el termino de 5 días, para la sustentación del recurso, una vez en firme ingrese al despacho. Se puede consultar en el estado electronico.	12/06/2020	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/06/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ

SECRETARIO